



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Universidad Tecnológica Nacional Rectorado

Buenos Aires, 15 de marzo de 2007.

VISTO las Resoluciones de las siguientes Unidades Académicas: Resistencia N°s. 526 y 527/2006 y Santa Fe N°s. 534 y 535/2006, dictadas en cumplimiento del inciso i) del artículo 93 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que la documentación acompañada acredita la conclusión de la Carrera Licenciatura en Tecnología Educativa -Ciclo de Licenciatura-, conforme a lo establecido en la Ordenanza Nº 924.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 14 de marzo de 2007, aconsejó el otorgamiento de los títulos.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al señor Rector y a los señores Decanos que corresponda, a otorgar los títulos y expedir los diplomas que acreditan la conclusión de la Carrera Licenciatura en Tecnología Educativa -Ciclo de Licenciatura-, conforme a lo establecido en la Ordenanza Nº 924, de acuerdo con lo que establece el inciso ñ) del artículo 63 e inciso c) del artículo 83 del Estatuto Universitario:





REGISTRADO

AZUCENA PERALTA DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Universidad Tecnológica Nacional Rectorado

a) FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA:

283	JOVANOVICH, Ethel Carina	D.N.I. 22.713.990	Licenciada en Tecnolo-
	Ramona		gía Educativa
284	MAUREL, María del Carmen	D.N.I. 20.093.168	Licenciada en Tecnolo-
			gía Educativa

b)

) FACUL	TAD REGIONAL SANTA FE:		gía Educativa	
285	ZWIENER, Cecilia Beatriz	D.N.I. 11.511.099	Licenciada en Tecnolo- gía Educativa	
286	SANCHEZ, Laura Estela	D.N.I. 17.461.868	Licenciada en Tecnolo- gía Educativa	

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 357/2007

UTN mel

III9, HERTOR CARLOS BROTTO RECTOR

Ing JOSE MARIA VIRGILI Secretario Académico y de Planeamiento